

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	16 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	9 p.	18 p.
Extranjero	2 p.	6 p.	10 p.	20 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	10 p.	20 p.
Demás países	2 p.	6 p.	10 p.	20 p.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.40 p.
Idem, quinientos días de empresa	5 p.	3 p.	2 p.	1.50 p.
Idem, mortorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.80 p.
Reclamados, línea	10 p.	7 p.	5 p.	4 p.
Comunicados, línea	10 p.	7 p.	5 p.	4 p.

Cementos y solerías hidráulicas

El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado a la Calle de la Alhóndiga número 39

ABONOS AMADEO CROS

PRINCESA, 21 BARCELONA FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para abonos. Sulfato de amoníaco. Superfosfatos. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro y cobre, etc., etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de Don Juan Vilchez Atienza, plaza de la Universidad núm. 4.

El nuevo Instituto

Ayer encabzábamos la sección de noticias con la del señalamiento por la Dirección de Obras públicas, de la fecha en que debe efectuarse la subasta de las obras del nuevo edificio que se ha de construir para establecer el Instituto general y técnico de Granada. El despacho definitivo de este expediente, es ya, pues, un hecho que nos produce verdadera satisfacción, porque significa una mejora de importancia y de necesidad notorias; pero las condiciones en que se anuncia la subasta, por las cuales el importe de las obras deben abonarse por mitad al Estado y la Diputación provincial, hemos oído decir que aljarán a los postores, temerosos de que los pagos de la Excm. Corporación no sean puntuales. Entendemos que en anteriores épocas y tratándose de distinto asunto, estuviera justificado este reparo, en atención a los precedentes que existen y en que se funda la falta de crédito de la Diputación; mas ahora no, dado el legítimo interés que todos tenemos de que se dete a esta ciudad de buen local para el Instituto y sabiendo que se halla al frente de la repetida Corporación un hombre de prestigio, dispuesto a satisfacer las obligaciones provinciales. Sin embargo, ante la perspectiva de que pudiera declararse la licitación desierta, confiamos en que el señor Díaz Rogés, ofreciendo loable ejemplo de celo en el desempeño de su cargo, hará del modo que le sugiera su ilustrado criterio, para garantizar el pago, al objeto de atraer a los contratistas y que el comienzo de las obras de construcción no sufra más demora que la indispensable al cumplimiento de los trámites legales.

Cómo se escribe un periódico

Un amigo mío me manifestó en cierta ocasión el deseo de fundar un periódico. La cuestión, como se ve, no ofrece grandes dificultades; en unos tiempos en que cada hora nace una nueva publicación. Pero era el caso que mi amigo, además de no tener ideas, como él decía, nunca había escrito para el público, y no se creía tampoco con suficientes fuerzas para enjaretar ni siquiera una frase. —¿Qué haré me dijo— para tener ideas? —Enamorarte—le contesté yo. —¿Y tú crees que enamorándome tendría materia para llenar un periódico? —Y también ciento. —¿Y cómo explicar mis ideas? —No tendrás que ocuparte ni aún de eso; todo lo irás haciendo insensiblemente. —No lo comprendo. —Me explicaré. Escucha: generalmente en el título del periódico se reflejan las ideas que sustenta; el tuyo podría llamarse *El Matrimonio*; por ejemplo. En cuanto al programa, pues nadie se presentará hoy al público sin una carta de recomendación, podría ser: *Hoy más enamorado que ayer, mañana más enamorado que hoy.*

Tu suegra te armaría media docena de escándalos cada día; revista de toros. Hé aquí cómo, sin devanarte mucho los sesos tendrás materia para llenar un periódico, cuya amenidad excusa encarecerte.

—Mi amigo no quiso a tanta costa adquirir el título de periodista. FACUNDO RIVAS.

La rosa y el ruiseñor

La rosa, emperatriz de la hermosura, que brinda al sol sus labios encendidos; la que arranca a los céfros y nidos, embelesos rebosantes de dulzura; La rosa de opulenta vestidura que es gloria y valerosa de los sentidos y en los verdes jardines florecidos, cual rojizo relámpago, fulgura; la que aroma las noches de verbena, fué del mundo en la espléndida alborada, más nivea que la candida azucena. Pero Adán fijó en ella la mirada y, palpitante y de rubores llena, la blanca rosa se volvió encarnada.

El ruiseñor de lengua melodiosa, monarca de los pájaros cantores, que vive entre las hojas y las flores con que se ufana Primavera hermosa en la azulada noche silenciosa; a la luz de los astrós brilladores, lanza al espacio su canción de amores, adorador de la fragante rosa. Da la luna, feliz, besos de plata a la rosa de galas purpurinas que desoye la tierna serenata. Y, herido el ruiseñor por las espinas de su amada inconstante, se desata en líquidos endechas cristalinas.

MANUEL REINA.

Granada al día

Sobre la mendicidad

Ahora que la cuestión de la mendicidad se agita en Granada, conviene oír la elocente palabra del sabio catedrático de la Universidad Central señor Piernas Hurtado. La caridad, dice Piernas, debe ejercitarse discreta y ordenadamente. Un instituto benéfico que no educa ni da al desvalido ocupación adecuada a sus condiciones, es «crisis» que no corrige, ni su puerta está cerrada; es «fondo» de miserables y aliciente para la holganza y el vicio, si tiene franca la salida. El asilo donde se dá a los acogidos un rancho, una tina y un traje de uniforme, se hace con su reglamentación insostenible para el bohemio, que ama sobre todo su libertad semisavage, y rebusca también al inteligente ordenado y laborioso, que le quita todo estímulo, sometiéndose a un trato siempre igual y a una comunidad injusta y degradante. Al que puede trabajar, debe darse enseñanza y medios para el empleo de sus facultades, pero ya nada mas gratuitamente; él percibirá una remuneración proporcionada a su esfuerzo, y con ella debe pagar la comida, el vestido y el albergue; así vivirá conforme a lo que produce y gane, conservará su personalidad, será libre y dueño de su suerte. Algo de esto se ha hecho ya en los Estados Unidos, y no creo que sea imposible intentarlo entre nosotros. El inconveniente de las instituciones fundadas por este sistema consiste en que las ventajas ofrecidas atraigan, no solo a los desvalidos, sino a gran número de otros trabajadores; mas esto puede evitarse señalando discretamente las retribuciones, de manera que el obrero acogido en el asilo no tenga una condición superior a la de aquellos ocupados fuera en las industrias respectivas y sobre todo, haciendo que la institución funcione como centro ó agencia de colocaciones, para que ella acada los patronos y empresarios en busca de los trabajadores que necesitan. El ministro de Obras públicas estudia una disposición, reclamada hace tiempo por importantes poblaciones, para evitar el abuso que se viene cometiendo por algunas empresas, las cuales, al terminarse una carretera, piden la concesión por la misma de travesías de vapor ó eléctricos, ocupando con la vía de hierro el camino construido por el Estado. Hn pasado a informe de la Comisión provincial instancias de D. Julián Hidalgo López y D. Antonio Jiménez Higuera, en solicitud de que se levanten las multas que le impusieron los alcaldes de Montillana y Díezma respectivamente. También ha pasado a informe de la Comisión escrita de D. Rafael Olmedo Palma, que suplica al Gobernador deje

sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de los Ogijares, admitiéndole a dimisión del cargo de concejal del mismo.

Personal judicial

Se les han admitido las excusas que han presentado para desempeñar el cargo a los jueces municipales de Torre Doñimiente, Montefrío y Lopera, D. Juan Pérez, D. José García Valdecasas y don Urbano García Sánchez, respectivamente. —El presidente de la Audiencia ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Nohalejo, hecho a favor de D. Juan Manuel López del Moral. —La misma autoridad ha desestimado la reclamación presentada contra el nombramiento de juez municipal de Díezma, recaído en D. Antonio Rodríguez Calvo. —El juez de instrucción de O-giva D. Juan Alferez Robi, ha solicitado que se le traslade a Ugijar. —El presidente de la Audiencia ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Beas de Guadix, hecho a favor de don Rafael Huertas Velasco. Se ha nombrado a don Francisco Iglesias Membrillo, sustituto del registrador de la propiedad de Gergal.

Se ha nombrado maestra interina de la escuela de Andújar, doña Lorenza Anzola Larinaga.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a don Manuel Cruz Peralva y don Jacinto Cruz Peralva.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a don Andrés Sala García, Manuel Camino García y Antonio Moya Tortosa.

Por el juzgado de instrucción de Guadix se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde del ayuntamiento de Ferriñola don Manuel García Romero, en causa que se le sigue. Se decreta en el auto la suspensión del cargo.

Se ha enviado al ministro de la Gobernación la instancia en que varios vecinos de Colomera solicitan que se nombre un delegado que inspeccione la administración municipal de aquel pueblo.

D. José Funes Salvador ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras de forforita, con el nombre de «Ñuest Señora de las Angustias», en jurisdicción de Cúllar Biza.

El acta de Orgiva

Según leemos en la prensa madrileña, ha sido aprobada como limpia el acta del diputado electo por el distrito de Orgiva, don Natalio Rivas Santiago, el cual ha recibido numerosas felicitaciones de sus amigos.

El gobernador civil ha significado a los alcaldes de Moclin y Gobernador, que si sus antecesores persisten en no entregar la documentación perteneciente al archivo municipal, lo comuniquen al Juez de Instrucción del partido para que incoe el oportuno sumario.

Noticias militares

Ha sido destinado a prestar sus servicios, en comisión, al archivo general militar, el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Nicolás Barra del Valle. —Se ha concedido la plaza de la Real y militar orden de San Hermenegildo al teniente coronel del regimiento infantería de Alaya, núm. 56, don Manuel Casalline y Berenguer. —Se ha concedido autorización al capitán de infantería (E. R.) agregado a la zona de Sevilla, don Tomás Mayol y Rubio, para contraer matrimonio con doña Luisa Fernanda Cardoso y Rubio. —También se ha concedido real licencia al comandante de artillería don Francisco Javier Elio y Magallón, para contraer matrimonio con doña Dolores Escalera y Buzaplata. —Se ha dispuesto que pasen a situación de retirados, por haber cumplido la edad reglamentaria, los primeros tenientes de la escala de reserva de caballería D. Ramón Correal Romero y D. Urbano Mata Sanchez. —En el 13.º regimiento montado de Artillería se halla vacante una plaza de obrero ajustador, de oficio armero, con el sueldo anual de 1.095 pesetas. —Por la superioridad se ha accedido a la instancia promovida por el oficial 1.º de administración militar, en situación de supernumerario sin sueldo en esta región, don José Sanchez Gomez, en solicitud de volver al servicio activo, debiendo continuar en su situación actual hasta que le corresponda obtener destino de plantilla. —A don María de la Cámara González, viuda del médico mayor don Simón militar don José de la Cámara Martínez, se

le ha concedido la pensión de 1.250 pesetas anuales, y la de 182.50 a los padres del soldado Damián Tello Pérez.

—El Diario oficial publica los siguientes destinos en la guardia civil:

Capitanes: don Mateo Burguera Teulet ascendido, de la comandancia de Jaén a la de Gerona; don José Hidalgo Gutiérrez Caviedes, ascendido, de la comandancia de Córdoba a la de Segovia; y don Teófilo Casares Galindo, de la comandancia de Cáceres a la de Sevilla.

—Primeros tenientes: D. Juan Espinazo Gardón, de la comandancia de Lérida a la de Córdoba.

—Segundos tenientes: don Rafael López Montijano, ingresado del arma de infantería, a la comandancia de Málaga; y don Román Pérez Tello, de la comandancia de Málaga a la de Badajoz.

Periodista retirado

Toda la prensa madrileña se ocupa del ilustre periodista don Manuel Troyano, redactor jefe de *El Imparcial*, que ha abandonado las tareas de la prensa para dedicarse a otras ocupaciones, al cabo de veinticinco años de estar escribiendo para el público.

Diario Universal ha propuesto y los demás grandes periódicos han aceptado con entusiasmo, que se le rinda un tributo de admiración y respeto al eminente periodista que tanto ha batallado por los intereses supremos de la patria; pero el Sr. Troyano, modesto en demasía, como suelen serlo los hombres de extraordinario talento, ha escrito una carta a don Augusto Suárez de Figueroa, agradeciendo su iniciativa, rechazando el proyectado homenaje, y diciendo que los nuevos negocios a que se va a dedicar le alejarán de Madrid no sabe por cuánto tiempo.

Sensible es que la prensa española pierda la pluma del Sr. Troyano, y que no sea posible realizar algún acto que enaltece al notable periodista; si bien es verdad, que la general estimación y el unánime reconocimiento de sus relevantes méritos, constituyen una inmarcitable corona de gloria que hoy todos y especialmente los periodistas labran con su admiración y afecto al maestro insignie que honra la clase a que ha pertenecido durante un cuarto de siglo.

El capellán del Hospicio

Por el Sr. Gobernador se ha resuelto el expediente instruido a instancia de don Francisco Fernández Paño, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 20 de Febrero de 1902, que le dejó cesante del cargo de capellán del hospicio; resolviendo favorablemente al Sr. Fernández Paño, y mandando en su consecuencia que se le reponga, ya que la cesantía fué inmotivada y sin previa formación de expediente, y es de justicia justicia revocar el acuerdo apelado que, por virtud de real orden del ministerio de la Gobernación, se ordenó reso viera en definitiva la primera autoridad civil de la provincia, como lo ha hecho con indubitable rectitud.

A los contribuyentes de Granada

El último día de este mes espira el plazo voluntario para pagar sin recargo las contribuciones por los conceptos rústicos, urbana, industrial, minas, carruajes de lujo, patentes especial de médicos, casinos y círculos de recreo, utilidades y transportes, en la oficina recaudatoria, San Antón, 39, entrada a la misma por la de Puente de Castañeda.

En la secretaría del ayuntamiento de Gualechos se encuentra expuesto al público el padrón vecinal.

El alcalde de Balicena ha devuelto informada a G.bernador instancia en que don Manuel Ortega Pintor solicita que se le devuelvan 54217 pesetas sobrantes de la cantidad que le fué embargada para solventar un descubierto. Opina el alcalde que no debe accederse a lo solicitado.

El alcalde de Cúllar Biza ha manifestado al Gobernador que la clase obrera de aquel pueblo carece de trabajo. Ha solicitado que se le autorice para fomentar obras municipales, con objeto de evitar conflictos.

En junta general extraordinaria del Ateneo de Madrid celebrado el 16 del corriente, y en virtud del reglamento aprobado, se anunció el segundo concurso al premio Felipe Benicio Navarro, consistente en 1.500 pesetas.

El tema sobre que han de versar los trabajos es «Estudio arqueológico y artístico de un monumento español de arquitectura militar de la Edad Media.» El término para la presentación de dichos trabajos expirará el 15 de Abril de 1904, a las cinco de la tarde.

Las demás condiciones del concurso están de manifiesto a disposición de las personas que quieran examinarlas en la secretaría del Ateneo.

JOYAS.—RELOJES.—CAPRICHOS

Pueden comprarse á precios módicos, en la nueva Joyería de los Sres. Gabriel de Gregorio y Compañía, Acera del Casino, 7.

Comisión de fiestas

Presidida por el Sr. López Sáez celebró ayer sesión la Comisión municipal de fiestas.

Se acordó proponer al Ayuntamiento lo siguiente:

Que la tienda de la Rifa se coloque en el paseo del Salón, en el sitio que ha ocupado el chalet, y éste, en el que se instaló antes la tienda del baile.

Que para formar parte de la junta organizadora de la Exposición, en concepto de concejal, se nombre á D. Miguel Hórquez.

Que se nombren jurado del concurso de escaparates, á los Sres. Hórquez (D. M.), Gamacho y Roca.

Que se nombre á los Sres. Ruiz Vela, Vico, G. Guillén, Naranjo, Orense (D. G.) y Gamacho, para el jurado del concurso de bandas de música civiles de la provincia.

Que el jurado para la fiesta del Albaiçin, lo forme toda la Comisión de funciones públicas.

Que se encargue á D. Enrique Sánchez el servicio de cera para la procesión del Corpus.

Que se encargue á D. Rafael Hernández la vista de fuegos de San Nicolás.

Opiniones sobre la carrera

Personas técnicas, que conocen bastante el estado de nuestras carreteras y el de las de Francia, así como las precauciones adoptadas en una y otra nación para la carrera de automóviles, aseguran que, de haber continuado la carrera por el territorio español, hubiera podido apreciarse un contraste bastante favorable para España.

El estado del piso de nuestras carreteras es verdaderamente notable, habiéndolo reconocido así los mismos turistas franceses que veían precediendo á los corredores. Además, la construcción de las mismas vías es mucho más favorable en España, por no presentar tan excesivo lomo ó declive hacia las cunetas como las francesas, lo cual disminuye el peligro de que los vehículos vuelquen al caer en dichas cunetas.

En cuanto á las medidas de precaución, lo sucedido en Francia acusa un abandono lamentable. Baste decir que hasta ahora se sabe que han muerto cuatro automovilistas por encontrarse cerrados los pasos á nivel del ferrocarril. En España se tenía esto tan previsto, que para el día de la carrera se había ordenado estuvieran en cada paso á nivel dos guardas, con la consigna de tenerlo todo cerrado en el momento de pasar el tren, y para ello avisando previamente por medio de bocinas á los encargados de advertir á los corredores con las banderas convenientes, la proximidad del peligro.

Igualmente en otros extremos de la carretera, se ha notado bastante inferioridad en lo que afecta á las medidas de organización adoptadas en una y otra nación.

Preside el buen gusto

Cuando transitan por la calle de Mazarin, detéñense á ver el hermoso escaparate de la Sastrería Granadina, de los señores Aranzana Hermanos, donde se exhibe una colección de pijamas de ricos artículos para trajes de caballero.

Como sobre cada clase de género hay colocada una tarjeta con el precio fijo del terno hecho á la medida, cosa que en gran manera favorece al comprador, y goza de tan justo crédito dicho establecimiento por la elegancia con que viste á su clientela, no es extraño que cada día se reciban allí mayor número de encargos.

Ecos de sociedad

El domingo último recibió el agua bautismal la preciosa niña que dió á luz la actriz cómica Sra. del Río, que actualmente reside en Granada.

Se le impuso á la neóna el nombre de Francisca.

Fue apadrinada por el diputado provincial D. Andrés de Montes.

H. fallecido en Madrid el senador vitalicio democrata D. Antonio García Rizo, caballero gran cruz de Carlos III é Isabel la Católica.

El finado, por las bellas prendas personales que le adornaban, era muy estimado en los círculos políticos.

H. fallecido en Valencia, la edad de 107 años, el Sr. Navarro, decano de las repúblicas españolas.

Se ha indicado al alcalde de Monachil, que por elección, forme bajo su presidencia una junta que administre los terrenos denominados «Los Llanos».

Loubet y el rey de Italia

En el mes de Julio próximo, el rey de Italia visitará en París al presidente de la República Mr. Loubet, y éste le devolverá la visita en Septiembre.

Ya están convenidas las fechas y el programa de ambas visitas.

Victor Manuel irá á París por Marsella, á donde le acompañará una división de la escuadra del Mediterráneo. Llegará á Marsella el 12 de Julio, y saldrá el mismo día para París, donde estará el 13; el 14 asistirá con Mr. Loubet á una revista en Longchamps; el 15 y el 16 visitará á París y Versalles; el 17 saldrá para Londres, y á su regreso visitará la corte de Lisboa.

Mr. Loubet le devolverá la visita, haciendo el viaje por ferrocarril hasta Ro-

ma, donde llegará el 19 de Septiembre por la mañana. E. 20 Mr. Loubet y el rey asistirán á la conmemoración anual de la brecha de Porta Pia; el 21 revista militar y visita por la tarde al Papa; el 22 y 23 visita á los monumentos y recepción en el Capitolio, y el 24 regresa á París.

Por el ministerio de Hacienda se trata de poner cortapisas á la lotería húngara, en vista de que los premios ofrecidos solo resultan en los grandes anuncios que de la misma publican los periódicos españoles.

Para mañana á las tres de la tarde están citados en el Ayuntamiento las comisiones de Aguas y Beneficencia, en segunda cita.

Han tomado posesión de su cargo los concejales interinos del ayuntamiento de Guájar Faragüti.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Ceballos, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Mariano Ruiz Maza, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Juan Carrasco Martínez. Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—Orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas durante la semana anterior: Por 49 desempeños de alhajas, 4.948 pesetas; por 49 empeños de id. 2.289; por 121 desempeños de ropas, 1.032; por 121 empeños de id., 1.426.

Caja de ahorros.—Por 11 imposiciones, 982 pesetas; por 3 reintegros á cuenta y por saldo, 191'47.

Consejero de turno para la presente semana, D. Eduardo Gómez Ruiz.

Los republicanos de Puebla Don Adrián

En esta villa del distrito de Huécar, se ha constituido el siguiente comité: Presidentes honorarios, excelentísimos señores don Nicolás Simerón y don Antonio Ocoite.

Presidente efectivo, D. Eleuterio Vázquez Guajarro, farmacéutico.

Vicepresidente, don José Nieto Méndez, abogado.

Secretario, D. Mariano Castellote Blea, comerciante.

Vicesecretario, D. Adolfo Guajarro Cuevas, profesor de instrucción primaria.

Vocales, D. Elías Guajarro Romero, propietario; D. Prudencio López Martínez, veterinario; D. Luis Sánchez Gil, industria; D. Ricardo López Martín, industria; D. Constantino López García, propietario; D. Lorenzo Romero Ramón, propietario; D. Agustín Marín Martínez, industria; D. Antonio Alguadil Romero, industria; D. Eustaquio Guajarro Penalba, propietario; D. Sandoval Pérez Sánchez, propietario; D. Aureliano Muñoz Sánchez, peñero; D. Cecilio González Latorre, sastré; D. Antonio Molinero Reboilo, comerciante; D. Pablo Sánchez Guajarro, amanuense; D. Ramón Castellote Martínez, comerciante; D. Eustaquio Lapaz Rodríguez, amanuense; don Bernardo Arias Sánchez, comerciante; don Vicente Cano Gallardo, comerciante; y D. Víctor Muñoz Sánchez, barbero.

Representante para el comité del distrito, D. Regino Granero Moja.

Viajeros

Han regresado de Madrid, el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada, D. Francisco Martín Añame, y su hermano D. Antonio.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Alejandro B. uno, don Francisco Carrasco López y don Luis Murve López.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Francisco de P. Anayas, don Amador Sánchez, Mr. Ladevece é Med. é Fis., don Rafael Ramirez y familia, don Martín Mebes y señora, don Juan S. Sanfeliu y don Hermán Solá.

Hotel Navío.—Llegaron anoche, don José Rivas y señora, don Francisco Murcia y don José Soteras.

Hotel París.—Llegaron anoche, don Baldomero Vega, don Francisco Galán, don José Ojeda, don Francisco Galán, don Pablo Amat, don Gabriel Baró y familia, don Francisco Herrera, señora é hija, don Eugenio Romero, don Mariano Fuentes, don Joaquín Martínez y don Manuel Vadillo.

Notas taurinas

No hace mucho tiempo que un ganadero que reside en Sevilla escribía al director general de Agricultura, de quien es muy amigo, rogándole le manifestase con entera franqueza cómo resultaban sus reses al ser lidiadas en la plaza de Madrid.

Don Manuel Burgos, que no deja de ser aficionado al espectáculo, se acordó, al ir á cumplir el encargo, que, por el puesto oficial que desempeña, debía ser contrario á la corrida de toros, y así el siguiente telegrama á su amigo.

«Lamento se haya usted desprendido de tres magníficas yuntas para la labor de los campos.»

El mercado de vinos en Francia

Según dice el último número del Boletín de la Estación Enológica de España de España en Cádiz, el movimiento en los negocios de vinos no se ha acentuado allí ni los precios han mejorado. El comercio, en general, más que la propiedad, se muestra ahora retraído, esperando estar más seguro sobre lo que dará de sí la futura cosecha. Aunque la tendencia es la de confirmar el alza conquistada, fluctúan los precios y no acaban de establecerse cotizaciones firmes.

Como los precios eran ya altos antes de las heladas, la nueva alza significa mucho, y de ahí la resistencia á admitirla; pero á juzgar por todas las apariencias, los precios de los vinos subirán todavía más.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—Con el fin de practicar la visita pastoral ha llegado á Ubeda el obispo de Jaén, Sr. Castellote, acompañado de su secretario.

Las autoridades, numerosas comisiones, el clero y muchos fieles, salieron en dieciocho carruajes á esperar al ilustre prelado.

Este se dirigió inmediatamente á la iglesia de Santa María, donde pronunció una sentida pática, que fué muy celebrada por el numeroso auditorio.

El vecindario elogio los talentos y virtudes del Sr. Castellote.

Permanecerá en esta población algunos días, administrando el sacramento de la Confirmación. Además predicará algunos sermones.

Se muestra muy satisfecho del recibimiento que se le ha dispensado.

Se hospeda en las Escuelas Pías.

El viernes próximo bendecirá la nueva fábrica de luz eléctrica y fuerza motriz, construida por el marqués de La Laguna, en su finca de la Vega de Santa María.

El orfeón de Bieza ha dado un concierto en la plaza de toros, cosechando muchos aplausos por el gran gusto y afinación con que cantó las más escogidas composiciones de su vasto repertorio.

El gremio de tipógrafos de esta capital ha pedido aumento de sueldo.

En caso de no concedérseles esta proposición, se declararán en huelga.

CORDOBA.—Ha fallecido en Baena el arcipreste de aquel partido y curato mayor de la iglesia de Santa María la Mayor, de dicha villa, D. Agustín Vabuena Flores.

Ha fallecido en Córdoba la señora doña Micaela Madueño y Parais, esposa que fué de D. Manuel Crespo Merino.

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido 3.000 pesetas para auxilio de la Exposición Industrial y Agrícola que organiza la Cámara de Comercio de Córdoba.

MALAGA.—Se ha verificado el enlace matrimonial, de la señorita Carmen Martín Sané, con D. José Escribano Valcarlos.

CADIZ.—Ha regresado á Cádiz la comisión de San Fernando que fué á Madrid para gestionar asuntos de aquel arsenal.

Se ha celebrado un mitin de propaganda societaria, en el cual se protestó de los procedimientos usados con los obreros huelguistas por el patrono de la fundición Gutiérrez y Compañía.

Se pronunciaron discursos violentos, concurriendo mucho público, entre el que reinó el mayor orden.

SEVILLA.—Ha llegado á Sevilla para ingresar en la cárcel un individuo apodado «E Morisco», se fugó teniendo las manos esposadas.

Los guardias le hicieron varios disparos; pero el preso huyó velozmente, poniéndose fuera del alcance de sus persiguidores.

Varios barqueros cuestionaron en el sitio denominado «La Barqueta».

Un barquero recibió un pistoletazo en el rostro que le destruyó la mandíbula y arrebató la dentadura.

En estado gravísimo ingresó en el hospital.

Anteanoche ocurrió un desgraciado suceso en la casa número 52 de la calle Palacios Malaver.

Una de las vecinas de la indicada casa, de 31 años, soltera, llamada Reyes Casas de la Vega, bajó las escaleras precipitadamente, resbalando á la mediación de aquella y rodándose, quedando en el suelo accidentada.

La lesionada fué trasladada en una camilla á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde, reconocida por el profesor de guardia, se vio padecía la fractura conminada de la pierna izquierda por su tercio medio.

En la casa número 28 de la calle Ancha de San Bernardo intentó ayer tarde poner fin á su vida un joven de 21 años, llamado José Bernal Morales.

Para poner en práctica sus propósitos, fingió que iba á afeitarse y, aprovechando un descuido de la familia, se influyó en el cuello una profunda herida, cayendo al suelo herido en sangre.

Cuando los individuos de la familia se enteraron de lo ocurrido, acudieron en auxilio del José Bernal, trasladándolo á la casa de socorro del Prado.

Allí le reconoció el médico de guardia, Sr. Vázquez Andamayo, auxiliado por el practicante Sr. Muñoz, apreciándole una extensa y profunda herida, que interesaba la parte anterior, lateral y posterior del cuello.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

En el camino del cementerio fué ayer tarde atropellado por un carro una mujer, llamada Saind Real Castro, con domicilio en la casa número 10 de la calle de la Esperanza.

La pobre mujer tuvo la mala fortuna de caer delante del carro, pasando encima del cuerpo una de las ruedas del vehículo.

Una guarda de consumos y un joven que acompañaba á la lesionada, la trasladaron en el mismo carro al hospital central, donde el profesor de guardia,

Sr. Sánchez Megías, le practicó la primera cura, apreciándole la fractura completa del femur izquierdo por su tercio superior y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 141 q. m. de trigo, equivalentes á 330 fanegas, que se pagaron de 46 á 50 reales una; la cebada, de 38 á 40; las habas, de 48 á 50; el maíz, de 44 á 48 y los yeros de 42 á 48.—Entraron 91 q. m. de trigo.—Quedan 2529.

Habiendo probado la Theobromina falsificada Luque, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.—Licenciado Victoriano Palou, Barcelona. Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos.

La blenorragia, cistitis, catarro de la vejiga y todas las enfermedades de la uretra, por rebeldes que sean, se curan con el Arehol Rey, principio activo de la esencia del Sinaloa.

Farmacia Moderna, Principio 10.

Obsequios

Antes de adquirirlos, ver los mil caprichos y ricos objetos de toda novedad que en el ramo de JOYERÍA y PLATERÍA presenta la Casa de compra-venta mercantil San Jerónimo, Zacatín, 33.

Cédulas personales

El día 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas), núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.

Se alquila

Un piso principal en el Banco del Salón núm. 3, espacioso con lavadero, torre, etc., etc.—Para verlo y razón, calle de San Antón, 32, anudado.

Salón de Modas

De M. Giraud, calle de Jesús y María, 3, principal, Granada.—A la novedad en elegantes y variados modelos de sombreros para señoras, niños y bebé.—Confección y arreglo de sombreros.—Gran taller de modista, corte parisien.—Guañtes y mitones de seda y de hilo de Escocia para señoras y niñas.

Cuando el rabioso dolor de muelas crías, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplee el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los eixitres que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Se alquila un portal espacioso en el Zacatín núm. 59.

Corvenería Inglesa Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de beber, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

Mercancías llegadas ayer á Granada Ferrocarriles Andaluces

De Sevilla, 30 bates, hierro, Serrano. De id., 1 id., pastas, La Torre. De id., 3 id., aceitunas, O den.

De Almería, 3 id., silices, Fajardo. De Osona, 135 id., cebada, Jiménez. De Valencia, 2 id., lizas, N. varrete. De Béjar, 1 id., chorizos, Martín.

De Albacete, 1 id., enchillos, Fernández. De Jerez, 1 id., aguardiente, Medina. De San Lúcar, 1 id., vino, La Oza.

De Jerez, 1 id., id., Cooperativa. De id., 2 id., id., Villatoro. De id., 1 id., id., Lupiñez.

De Castellana, 1 id., Viñez. De Rio Arido, 1 id., sal, Calle. De Barcelona, 3 id., tierra, Martos.

De Madrid, 1 id., cestos, Negrete. De Madrid, 1 id., cemento, Martíniz. De Novelda, 3 id., esteras, Martínez.

De Novelda, 6 id., esteras, Jiménez. De Novelda, 2 id., esteras, Hurtado. De Zragoz, 5 id., útiles agrícolas, Valle.

De Madrid, 5 id., ferretes, Pareja. De Sevilla, 1 id., quincalla, Roldán.

Ferrocarriles Sur de España De Almería, 2 id., f. retería, Vixenti. De Guadix, 2 id., id., Santiago.

De Almería, 2 id., cazado, Guajarro.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia Empezó ayer en la sección primera de lo criminal el juicio oral de causa seguida en el juzgado de instrucción del distrito del Campillo, á José Martín Jiménez, por homicidio.

Practicada la prueba, informó el fiscal pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad.

Terminado el informe del ministerio público, el Presidente del tribunal suspendió el juicio para continuarlo hoy.

En la sección segunda tuvo lugar otro juicio de sumario instruido contra Francisco Martínez Martín, vecino de A. facar, por seducción.

Entendió el fiscal que Francisco era culpable del delito que se le acusaba, y en este sentido interesó del jurado veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Funes, sostuvo que no estaba probado que el procesado fuese el culpable de los desórdenes ocurridos en A. facar, y solicitó veredicto de inculpabilidad.

El jurado deliberó con arreglo á lo solicitado por la defensa, dictando la Sala sentencia absolutoria.

Ayer se dictó sentencia por la Sala de lo civil, en el pleito seguido en el juzgado de Motril entre don Ramón de Páramo y D. Eugenio Vinuesa, sobre reclamación de honorarios.

De esta cuestión, interesantísima para la genta de toga, hemos dado cuenta anteriormente á nuestros lectores.

La sentencia de la Sala revoca el fallo del juzgado y condena á D. Eugenio Vinuesa al pago de las 1750 pesetas que reclamaba el letrado como honorarios devengados, entre otras partidas, por viajes á Motril.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Má aga: D. Juan Vera González con doña Dolores Velasco: reconocimiento de documentos; abogados, señores Reina y Vida; procuradores, señores Tortosa y Antequera; secretario, Sr. Serra.

Almería: D. Adrián González Luque con D. Pedro Casciano Lobato: incidente de reposición; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Mirasol.

Salta de lo criminal, sección 2.ª.—Guadix: Contra Jerónimo López Baños, por hurto; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Oloriz, secretario, Sr. Millet.

Santa Fe: A instancia de D. Francisco Carrillo de A. borroz y otros contra don Agustín Ngueras Rosales por exacciones ilegales, hoy apelación de un auto; abogados, Sres. Vida y Puerta; procurador, Sres. Montilla y Carretero; secretario, Sr. Serra.

Iznalloz: Querrela contra el juez municipal de Torre Gardela por prevaricación; abogado, Sr. Callejas; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Millet.

Iznalloz: D. José Martínez Montalvo y otros: incidente de apelación en causa por desobediencia; secretario, señor Millet.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Má aga: D. Juan Vera González con doña Dolores Velasco: reconocimiento de documentos; abogados, señores Reina y Vida; procuradores, señores Tortosa y Antequera; secretario, Sr. Serra.

Almería: D. Adrián González Luque con D. Pedro Casciano Lobato: incidente de reposición; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Mirasol.

Salta de lo criminal, sección 2.ª.—Guadix: Contra Jerónimo López Baños, por hurto; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Oloriz, secretario, Sr. Millet.

Santa Fe: A instancia de D. Francisco Carrillo de A. borroz y otros contra don Agustín Ngueras Rosales por exacciones ilegales, hoy apelación de un auto; abogados, Sres. Vida y Puerta; procurador, Sres. Montilla y Carretero; secretario, Sr. Serra.

Iznalloz: Querrela contra el juez municipal de Torre Gardela por prevaricación; abogado, Sr. Callejas; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Millet.

Iznalloz: D. José Martínez Montalvo y otros: incidente de apelación en causa por desobediencia; secretario, señor Millet.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Má aga: D. Juan Vera González con doña Dolores Velasco: reconocimiento de documentos; abogados, señores Reina y Vida; procuradores, señores Tortosa y Antequera; secretario, Sr. Serra.

Almería: D. Adrián González Luque con D. Pedro Casciano Lobato: incidente de reposición; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Mirasol.

Salta de lo criminal, sección 2.ª.—Guadix: Contra Jerónimo López Baños, por hurto; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Oloriz, secretario, Sr. Millet.

Santa Fe: A instancia de D. Francisco Carrillo de A. borroz y otros contra don Agustín Ngueras Rosales por exacciones ilegales, hoy apelación de un auto; abogados, Sres. Vida y Puerta; procurador, Sres. Montilla y Carretero; secretario, Sr. Serra.

Iznalloz: Querrela contra el juez municipal de Torre Gardela por prevaricación; abogado, Sr. Callejas; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Millet.

Iznalloz: D. José Martínez Montalvo y otros: incidente de apelación en causa por desobediencia; secretario, señor Millet.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Má aga: D. Juan Vera González con doña Dolores Velasco: reconocimiento de documentos; abogados, señores Reina y Vida; procuradores, señores Tortosa y Antequera; secretario, Sr. Serra.

Almería: D. Adrián González Luque con D. Pedro Casciano Lobato: incidente de reposición; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Mirasol.

Salta de lo criminal, sección 2.ª.—Guadix: Contra Jerónimo López Baños, por hurto; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Oloriz, secretario, Sr. Millet.

Santa Fe: A instancia de D. Francisco Carrillo de A. borroz y otros contra don Agustín Ngueras Rosales por exacciones ilegales, hoy apelación de un auto; abogados, Sres. Vida y Puerta; procurador, Sres. Montilla y Carretero; secretario, Sr. Serra.

Iznalloz: Querrela contra el juez municipal de Torre Gardela por prevaricación; abogado, Sr. Callejas; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Millet.

Iznalloz: D. José Martínez Montalvo y otros: incidente de apelación en causa por desobediencia; secretario, señor Millet.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Má aga: D. Juan Vera González con doña Dolores Velasco: reconocimiento de documentos; abogados, señores Reina y Vida; procuradores, señores Tortosa y Antequera; secretario, Sr. Serra.

Almería: D. Adrián González Luque con D. Pedro Casciano Lobato: incidente de reposición; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Mirasol.

Salta de lo criminal, sección 2.ª.—Guadix: Contra Jerónimo López Baños, por hurto; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Oloriz, secretario, Sr. Millet.

Santa Fe: A instancia de D. Francisco Carrillo de A. borroz y otros contra don Agustín Ngueras Rosales por exacciones ilegales, hoy apelación de un auto; abogados, Sres. Vida y Puerta; procurador, Sres. Montilla y Carretero; secretario, Sr. Serra.

Iznalloz: Querrela contra el juez municipal de Torre Gardela por prevaricación; abogado, Sr. Callejas; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Millet.

Iznalloz: D. José Martínez Montalvo y otros: incidente de apelación en causa por desobediencia; secretario, señor Millet.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Má aga: D. Juan Vera González con doña Dolores Velasco: reconocimiento de documentos; abogados, señores Reina y Vida; procuradores, señores Tortosa y Antequera; secretario, Sr. Serra.

Almería: D. Adrián González Luque con D. Pedro Casciano Lobato: incidente de reposición; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Mirasol.

Salta de lo criminal, sección 2.ª.—Guadix: Contra Jerónimo López Baños, por hurto; abogado, Sr.

Foot-ball

Madrid 25.—Se ha aplazado para No viembre el concurso regim-nal de foot ball organizada por la Asociación Madrileña de Clubs de Foot ball, y para el cual han concedido una copa de plata los príncipes de Asturias y once medallas de oro el marqués de Argüelles.

Realmente, un concurso de esta importancia y que tanta expectación ha despertado, con el barullo de festejos y llegada de automóviles se hubiera desdichado algo, lo que hubiera sido una lástima, dado el gran interés que hay por ver de nuevo medir sus fuerzas a vascongados, catalanes y madrileños.

La Asociación ha procedido con buen acuerdo aplazando para cuando refresque el tiempo una fiesta de esta importancia.

Seguen con entusiasmo disputándose los premios de series el Madrid, Hispania Atlético, Español Moderno y Amicale Asociación.

En breve daremos a conocer la marcha de este concurso, en el que se disputará el premio Codorniu.

Muerte de un candidato presidencial Nueva York 25.—Un despacho de Santiago Domingo dice que en Colón naufragó un buque en que iba el Sr. Deschamps, candidato a la presidencia de la República dominicana, el cual pereció ahogado.

Explosión de pólvora Valdepeñas 25.—En la posada de la plaza hizo explosión anoche una caja que contenía 45 kilos de pólvora, resultando nueve personas con quemaduras graves.

Tres de los heridos han muerto. El edificio y las mercancías depositadas han experimentado grandes desperfectos.

Las corridas de toros Madrid 24, 22.—El Correo de esta noche publica un artículo abogando porque la presidencia de las corridas de toros no sean desempeñadas por los concejales sino por un espada, que sin disputa será más conocedor que aquel de las condiciones de los cornúpetos y del tiempo que debe durar cada suerte.

Centro obrero clausurado En Gijón las autoridades han decretado la clausura del Centro obrero, donde dominaban elementos anarquistas.

Lo que dice la prensa El Imparcial.—Ocupándose este periódico de la catástrofe ocurrida en la carrera París-Madrid, dice que en ella se ha evidenciado que la industria de los automóviles es una industria de muerte.

Consigna los gravísimos riesgos que cada automóvil lleva consigo y añade que la locura de la rapidez se ha apoderado de todos. Las noticias que hasta ahora se tienen de esa carrera no son de triunfo sino de muerte.

El artículo termina diciendo: ¡Pobres víctimas del espíritu de empuje! ¡Pobres víctimas de la fatua vanidad!

En otro artículo extrínase El Imparcial de que el gobierno español nada supe de la suspensión de las carreras de automóviles, siendo así que debía tener organizado un servicio especial en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Añade que la suspensión del tráfico por las carreteras españolas durante los días 26 y 27 perjudicaría al comercio, pues éste no puede resistir sin grave lesión de sus intereses la paralización de las comunicaciones.

El Liberal.—Recomienda se limite en España el procedimiento seguido en Alemania, donde el régimen de estado industrial se ha sobrepuesto al guerrero. El mismo emperador Guillermo, visitando la patria de César, recorrió las ciudades de Europa y Asia, buscando mercados a los productos alemanes.

Este modelo—añade el articulista—debería servir de ejemplo a nuestros próceres y a nuestros gobernantes.

El País.—Ocupándose de las elecciones de Bilbao, dice que el acta del señor Urquijo es la síntesis de todas las trope

lias, trapacerías y fulleras electorales. Añade que ese acta, manchada como está de lodo é inmundicias, constituye una traición a la patria y al Congreso. Si éste la aprobase, ese solo hecho bastaría para deshonrarle.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía BANCUEROS

Table with columns: VALORES, País, Día 26, Día 25, Día 24, Día 23. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios

Table with columns: País, Día 26, Día 25, Día 24, Día 23. Lists exchange rates for Paris and London.

Agencia Moderna

Touristes

Madrid 26 (23'80).

MADRID.—Ha llegado a esta capital la caravana formada por los «touristes» automovilistas que han hecho su viaje movidos por el extraordinario interés que despertó la famosa suspendida carrera París-Madrid.

La multitud, entusiasmada, siguió por las calles vitoreando a los excursionistas. Estos ostentaban en sus magníficos coches banderas españolas y francesas.

Muéstranse contentísimos de su viaje y agradecidos a la hospitalidad de nuestra nación.

A pesar de presentarse tan placenteros, están desfigurados los automovilistas por el polvo que les ha caído encima en el camino.

Entre ellos figuran algunas señoras, las cuales vienen cubiertas con amplia bata de dril.

El Real Club Automóvil Español obsequióles espléndidamente.

Se espera que lleguen algunos correderos de la carrera París-Madrid.

Armonías conservadoras

Los ministeriales dan pruebas diariamente de su falta de cohesión.

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez Sampedro, está disgustadísimo por haber sido proclamado diputado el contrincante de su hijo.

El presidente del Congreso le ha dado explicaciones, pero no bastan a calmar la contrariedad de aquél.

Conflicto obrero

GIJÓN.—En Langreo se han cerrado las fábricas de hierro y metales, amenazando a la vez sus dueños con darse de baja en la matrícula industrial.

En consecuencia, se encuentran sin trabajo dos mil obreros.

El conflicto es muy grave. Témanse desórdenes.

Stead y Legrain

PARIS.—Han experimentado alguna mejora los automovilistas M. M. Stead y Legrain.

Señora perniquebrada

PARIS.—En Liborne, un automóvil atropelló a una señora, destrozándole las piernas.

A la desventurada habrá que amputarle ambos miembros, temiéndose que en la operación fallezca.

El Roghi

MELILLA.—El ejército insurrecto ha marchado con dirección a Tetuán, proponiéndose poner nuevamente sitio a dicha plaza.

En el camino recogerá el contingente armado de las kábilas que son afectas al Roghi, para atacar la ciudad.

Pero se afirma que algunas de esas kábilas se han convertido a la obediencia al sultán y que serán hostiles a los rebeldes.

Terrible incendio

SALAMANCA.—En Villaflores, un formidable incendio ha destruido seis casas. Las pérdidas son considerables.

Socialistas y clericales

PARIS.—Continúa la agitación religiosa. En esta capital ha habido una sangrienta colisión entre socialistas y clericales. Tuvo que intervenir la gendarmería, dando furiosas cargas a los revoltosos. Han resultado numerosos heridos.

Adulterio y suicidio

ALICANTE.—En Elche, un marido sorprendió a su mujer en brazos de un galán. La culpable huyó de la presencia del ofendido, encerróse en una habitación y, avergonzada de su gravísima culpa, ó temiendo la venganza de su esposo, se ahorcó.

Explosión de una granada

SAN FERNANDO.—Durante experimentos de la Artillería, los paisanos cogieron granadas; una de ellas explotó matando a uno ó hiriendo a varios.

Jura de senadores

En la Alta Cámara han prestado juramento al poseerarse de sus cargos, 109 representantes del Reino.

Horrible ciclón

NUEVA YORK.—Según cablegrafían de esta capital, en los Estados Unidos se ha desecadenado un violentísimo ciclón. El impetuoso vendabal ha destruido tres poblaciones, causando entre sus habitantes considerable número de muertos.

Los supervivientes de tan terrible catástrofe están consternadísimos.

El gobierno de Washington prepara socorros para el alivio de aquellos desgraciados.

¿Y qué remedio tiene?

Convocados por el duque de Sexto, el valido que fué de D. Alfonso XII, reuniéronse los Grandes de España, para tratar del fracaso que han sufrido los partidos monárquicos en las célebres elecciones de diputados a Cortes.

Los acuerdos que adoptaron tan encumbrados próceres, no han sido comunicados, pero pronto se conocerán.

Los comentarios que se hacen de esa reunión, son del género festivo, pues nadie espera grandes cosas de los Grandes de mote.

LIBROS POPULARES

Las Prisiones.—La expulsión de los jesuitas.—La casa editoria Sempere acaba de publicar dos nuevas obras, que indudablemente alcanzarán el éxito obtenido por los demás libros de esta biblioteca, verdaderamente popular.

«Las Prisiones», del príncipe Kropotkin, tiene otras dos partes en el mismo volumen, que se titulan «El salariado» y «La moral anarquista».

El patriarca del anarquismo trata des de puntos elevados la delincuencia y el horrible sistema carcelario vigente en las naciones más cultas, el modo equitativo de recomensar el trabajo común y el verdadero concepto de la moral ácrata.

En «La expulsión de los jesuitas» ha recopilado el conde de Fabraquer ciertos documentos relativos a la época de la expulsión decretada por Carlos III, reseñando también el célebre motín de Squitache. Además, inserta las cartas cruzadas entre el rey y el Papa con motivo de la expulsión, y da cuenta de los

trabajos realizados por haberse negado el Papa a que los jesuitas expulsados desembarcaran en los Estados Pontificios.

El mismo volumen contiene la «Mónica secreta de la Sociedad de Jesús» con las instrucciones que siguen los individuos de la Compañía para apoderarse de los bienes materiales y de la conciencia de sus víctimas.

Seguros estamos de que las dos obras tendrán un éxito grande.

Dichos volúmenes, esmeradamente impresos, llevan en sus cubiertas los retratos de sus respectivos autores, y se venden, como los demás libros de la colección Sempere, a una peseta tomo.

Colegio de la Esperanza

Enseñanza elemental y superior de señoritas Tendillas de Santa Paul, 6 Corte y confección de ropa blanca para señoras y niñas. Bordados en blanco matis, oro, etc.

ANIS PERLA

Gratis Para todo el que demuestre que existe otro más selecto que el que fabrica J. GIRALT.—BADALONA Proveedor de la Real Casa Agente exclusivo para todas las regiones, Vicente Quesada, Granada.

Centro Médico Quirúrgico gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; conititis y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

Confites antivenéreos. Roob Anusimilico Inyección Vegetal Costanzi. Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar rápidamente a purgación reciente y crónica, gta militar, prestatas, filceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, canchro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, encosores uretrales, y en 20 ó 30 días los extrínfamientos uretrales (estrachos), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más halagoso que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad, está en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que equilibra los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 436, Barcelona, asegura del buen éxito de estos medicamentos, que le elato especial con el «adm...»

Ferretería y Herramientas DEPOSITO DE Plata Meneses CEMENTOS Romano y Portland BOMBAS Tuberias BATERIA DE COCINA Cajas para Fondos Basculas y Pesas PUERTAS DE ACERO TELAS METALICAS ZUFUFAS Y CALORIFEROS PRENSAS DE COPIAR CAMAS Y CUNAS COLCHONETAS

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

un buen pretexto me despedí del alcalde mayor, que sintió mucho mi determinación, y ya sin esperanza de poder vivir por medio de la esgrima, me volví desalentado y triste a Aldea del Rey con un buen regalo del marqués.

El porvenir me espantaba, no por mí, sino por Felipa.

Pasados algunos meses debían acabarse de todo punto mis recursos.

Por esto, cesó vacó el oficio de sepulturero de Aldea del Rey, y yo le solicité y le obtuve.

En aquel por qué, señor corregidor, señor Gil Casquijo, yo bajé a sepulturero, en cuya infame situación he permanecido trece años.

Conocéis ya mi historia completa. Dios se ha compadecido de mí, pero yo no sé si la misericordia de Dios llega para mí tarde; yo creo que, como don Gabriel Tellez de Lara, debo considerarme muerto; de aquí no queda más que el corazón escondido en un cuerpo desfigurado, envejecido, desecado por el sufrimiento.

En fin, y aunque yo amo a doña Aurora con la misma vehemencia que cuando

me separé de ella, si al verme me desconoce, me resignaré de nuevo a la desgracia a que ya me había resignado, esto es, a no esperar la posesión de doña Aurora; me satisfaré con el amor de Felipa, a quien siempre consideraré como si fuera mi hija, y ayudaré a todos los que al rey nuestro señor ayuden a librarse de la tiranía del conde duque.

—S. Nor don Gabriel—dijo el doctor—doña Aurora os conocerá por desfigurado que esteis; doña Aurora comprende que debéis haber envejecido, y me ha hablado de ello.

—Es muy posible—me ha dicho—que el sufrimiento, la desesperación le hayan desfigurado, le hayan puesto horrible; ¿qué me importa? Yo no amo en él la juventud ni la belleza; yo amo nada más que el alma.

—Además, mi buen don Gabriel, que os a ñaré, os retocaré y os afeitare de tal manera, os repararé hasta tal punto, en una palabra, que me parece que habré de restauraros, si no en vuestro pristino estado, en uno bastante para que aparezcáis en vos el rastro de lo que fuisteis.

—No pasarán por mí esos afeites—dijo don Gabriel—pareceríame indigno y me avergonzaría de mí mismo.

—Quédense los afeites para las mujeres—dijo el corregidor—y aun para las malas mujeres, que se blanquean y se arrebolan, se tiñen cejas, se ponen orejas, se pegan lunares y se pintan, en fin, ni más ni menos que si fueran imágenes, y se meten estopas en las caderas y en otras partes y usurpan cabellos a la mi-

seria de los pobres, cuando no los arrebatan a las tumbas. Y no llamo yo malas mujeres a todas las que se afeitan, porque no puedo llamar afeite al lavarse con leche, y aun el tomar baños de ella y darse luego de clara de huevo un tanto para que la carne quede fresca y el color limpio; esto es cuidarse y no afeitarse; ni repugno yo tampoco el que alguna que ha perdido el tesoro de su cabellera, añada algo de cabellos ajenos a los pocos que la quedan, para no parecer desmochada, que toda la hermosura de una mujer y de su atavío se malogran en tal manera por falta de los cabellos; y por esta razón se corta la cabellera a las monjas, para que la riqueza de los cabellos, que son un principalísimo adorno de la hermosura, no las haga vanas para sí mismas y tentadoras para los demás.

Yo no os digo que useis de afeites, don Gabriel, pero sí que os mondeis y os cudeis y useis peluca, que la peluca es hasta decente y necesaria para los que, como vos, han perdido todos los cabellos, que su cabeza tiene la apariencia de una bola de balón ó de pasamanos de escalera, a más de que en el invierno es muy malo llevar la parte superior y posterior de la cabeza indefensa, y no es decente ni está bien visto usar gorro en la calle ni en visita, y yo tengo para mí que en cuanto vos os mondeis y os adobeis un tanto y os metáis en la cabeza una peluca y os vistáis ricas y buenas ropas, como a vuestra nobleza conviene, ya apareceréis tal otro que no me queda la menor duda de que doña Aurora os recono-

cerá y os mostrará tal afecto que no quedeis descontento, a más de que la firmeza de que ha dado muestra doña Aurora no buscándos mientras era la depositaria del honor de su marido, y buscándos con ansia en el momento en que se encontró viuda, dejan ver claramente el grande amor que os ha guardado; y estos grandes amores para nada necesitan de las cosas físicas, que con las cualidades morales tienen harto y aun sobrado.

—Todo eso que acabáis de decir, señor corregidor, ha estado muy en su punto; pero yo encuentro también muy en punto el que yo vaya a afeitarme donde pudiere, porque es ya tarde, y en cuanto amanezca el día habréme de ir a Almagro a cobrar los dineros que traigo y a prevenir lo que necesito. Con que, con vuestra licencia, señores míos, yo me recojo y me despido de vosotros hasta mañana a la tarde, en que habré vuelto de Almagro. Que Dios os guarde, pues, y os dé muy buenas noches.

—Lo mismo digo yo—exclamó el corregidor—y con vos voy a aposentarme, señor Gil Casquijo.

—Es que si yo no encontrare un mediano aposento, de una carroza me amparo, señor corregidor; que en ella pasaré mejor la noche.

—Creo bien—dijo el corregidor—y lo mejor sería pedir a la ventera que con algo relenase y pusiese llena mi carroza, en ella tendríamos buen lecho, y de seguro más abrigado que en ningún aposento de la venta. Yo creo que vos cabéis también en la carroza, señor don Gabriel.

—Yo no me recojo—dijo éste.—Felipa está en el aposento del marqués, y allá me voy con ella.

—Yo también iría—dijo el corregidor—y permanecería en él, porque tengo grandes obligaciones de amistad y aun de parentesco con el marqués de Puertacerrada; pero no haré más que entrar para informarme del estado en que se halla; primero, porque siendo inútil, si me quedase allí estorbaría; y después, porque no me siento bueno, señor don Gabriel, que apenas si puedo sostenerme sobre mis piernas.

—Recojed, recojed, señor corregidor, y dejad a los que estamos útiles cuidado de nuestro pariente y de vos.

—Yo no necesito más que descanso—dijo el corregidor.

—Y los tres salieron. Después de informarse del estado del marqués de Puertacerrada, que continuaba siendo grave, el corregidor y el señor Gil Casquijo se fueron a procurar el medio de que una carroza les hiciera un lecho, y don Gabriel se quedó junto a Felipa en el aposento en que estaba el marqués.

CAPITULO XXXIV

De las extrañas bodas que tuvieron lugar en las ventas de Maripico.

Guiando del marqués estaban doña Esperanza, su esposa, Felipa y el padre Medina del Campo.

Don Gaspar de Socuéllamos entraba de tiempo en tiempo, no solo por ver si

Cinco penas de muerte

En breve se verá en la Audiencia de Cádiz la célebre causa instruida con motivo del famoso crimen de Palmones. Los hechos se refieren del modo siguiente: En las inmediaciones de la aldea de Palmones existe una venta, á cuyo frente estaba, en el mes de Abril de 1901, un matrimonio anciano, Andrés Parra Espinosa y María Durán Salas, que gozaban en Palmones y demás pueblos cercanos fama de gente acandilada, atribuyendo su riqueza al mucho contrabando que por aquellos alrededores se introducia y traficaba de la plaza de Gibraltar. En los días 6 y 8 de dicho mes estuvieron los ladrones en la venta, cenando y bebiendo vino, pero sin dar el golpe la primera noche, por hallarse reconcentrada fuerza de la benemérita en Palmones; y la otra noche por haber llegado á la venta un sargento de carabinieri. En la de 9 llegaron á la venta los ladrones y como en las anteriores, pidieron de cenar, siendo servidos por los venteros, quedándose los últimos, hasta que los otros parroquianos y concurrentes fueron abandonando las mesas y retirándose de aquel lugar. Luego que quedaron solos, fueron uno ó dos de ellos á la calle á pretexto de traer aceitunas, por no haberlas en la casa; pero en realidad para echar una ojeada por los alrededores y ver si había gente, y sobre todo al-

guna fuerza pública, y como, por desgracia, nada de esto hubiese, volvieron á entrar, cerrando en este momento la puerta de la venta otro de ellos, y como á este tiempo llegaron á la mesa donde cenaban, el ventero, á quien habían pedido vino, y la ventera con el agua que también le habían pedido al mismo tiempo, se arrojaron sobre los dos, apagando simultáneamente las luces, y los llevaron hacia el interior, hasta la cocina, donde mientras unos maniataban y amordazaban con cuerdas y pañuelos amarrados, que uno de ellos llevaba, al matrimonio, otros saqueaban los muebles y desbarataban la cama, hasta que hubieron encontrado y reunido 1.250 pesetas en plata en una cajeta, 125 pesetas en un billete de á cien y las 25 restantes en plata y unos pocos duros en calderilla, haciendo un total de 5.740 reales, ó sean 1.435 pesetas, cuyo reparto se hizo á razón de 200 pesetas cada uno, sobre una cómoda de la alcoba de los venteros; abriendo en seguida la puerta de la calle, y marchándose todos en distintas direcciones para no infundir sospechas, hacia el pueblo de La Línea. Como María Durán Salas, á quien habían dejado amarrada de manos y piernas y con un pañuelo atado en la boca y tendida en el suelo de la cocina, pudiera verse después de mucho esfuerzo libre de sus ligaduras, ya en pie fué á hacer lo mismo con su marido, que estaba tam-

biendo en el suelo, junto á la cocina, y habiéndolo desatado y quitado el pañuelo, pudo notar con espanto que estaba muerto, sin duda por asfixia. La desventurada María Durán salió al campo por la puerta que en su huida habían dejado abierta los ladrones, y comenzó á dar grandes voces y á pedir socorro, acudiendo multitud de vecinos de la aldea y algunos guardias civiles, carabinieri y agentes de la Tabacalera. Avisado por un guardia el juez municipal de Los Barrios, á cuyo término pertenece la aldea de Palmones, se trasladó inmediatamente á éste, y comenzó aquella misma noche y poco después de perpetrado el crimen la instrucción de este voluminoso y difícil proceso, que consta de ocho piezas y que levanta más de medio metro de altura, en cuyo trabajo se han invertido más de dos años. Han sido procesados en esta causa Diego Rivero Benítez (1) El Arriero, Francisco Jiménez López (2) Matadornes, Manuel Díaz (3) El Pintado, Diego Barroso Ocaña (4) Capdo, Antonio Ramírez Valverde (5) El Gordito, Miguel Ortiz Ruiz (6) Cacharro el chico, Santiago Molina (7) Padilla, E. Cisneros (8) El de la Isla, y Francisco Calvente Ponce (9) Chato. De estos nueve individuos está declarado rebeido E. las Cisneros, ha fallado en Tánger Santiago Molina (a) Padilla, feé muerto á mano airada en la cárcel

de San Roque en viña con otro preso, Miguel Ortiz Cacharro chico y se ha evadido de la misma cárcel de San Roque y se encuentra fugitivo y está declarado igualmente rebelde Antonio Ramírez Valverde; por manera que sólo restan cinco, que son los que han de comparecer el día 27 de este mes ante la Sala 1.ª de la Audiencia y tribunal del Jurado de Cádiz. Para los cinco pide el fiscal la pena de muerte. HUMORADAS Tnia un rico banquero un cuadro muy hermoso, y afición á cierta dama, hermosa también. Un día la dama le hizo grandes elogios del cuadro, y al otro día el banquero se lo envió á su casa rogándole que le aceptase como regalo. Ella, muy contenta, llamó al punto á su marido para que lo viese, y el marido conoció al momento que aquella obra de arte era de gran mérito y de gran valor. —Qué te parece?—le preguntó su mujer. —Me parece—respondió el marido—que este banquero es muy tonto... ó lo quejébase un inglés en el café del día no se acababa de hacer cayéndose en el suelo.

Un cirujano que estaba cerca le preguntó: —¿Se ha lastimado usted junto á las vértebras? —No señor—dijo el inglés—junto á la Puerta del Sol. BOLETIN RELIGIOSO Cultos para mañana Día 27.—Santos Justo y Germán, obispos y confesores. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. Capuchinas. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete y media. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena é iglesia de madres Capuchinas. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media. Novena á Nuestra Señora del Amor hermoso en San Agustín, á las seis, predica un padre Redentorista. La devoción de las Flores á María Santísima en las iglesias. También se hace en la Catedral, Capilla Real, el Sagrario, á las siete de la mañana; en las Capuchinas por la tarde, y en todas las demás á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, iglesia de los Hospitalicos.

Sastrería Granadina A R E N Z A N A H E R M A N O S 66 Y 68 MESONES 66 Y 68

Se acaban de recibir los importantes surtidos para la estación de verano, y en nuestro gran escaparate exhibimos una hermosa colección de trajes para caballero, última novedad, á precios muy convenientes. Elegancia y perfección es el lema de esta casa.—Tiene que visitarla el que quiera vestir bien.

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE Un tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico NAFRIOL tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Unico depósito al por mayor, F. A. de la Haza? En Granada, FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

SERVICIOS DE CORREOS SALIDAS Correo general por la línea de Granada á Málaga, á las 6. Para Almería, por Albolote, á las 8 15. Para Madrid, por Almería, á las 11 15. Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla á Algeciras, á las 9. Alpujarra con Motril y Almuñécar, á las 9. Almería y las Alpujarras, á las 9. LLEGADAS De Madrid, por Albolote, á las 16 15. De Almería, por id. id., á las 19 30. Línea de Málaga y Andalucía, á las 20 45. Mixto de Córdoba á las 18 15. Alpujarra, á las 13 30. Almería, á las 12 30. SERVICIOS Alcores declarados y objetos asegurados, de 11 á 13 y de 15 á 17, los días festivos solo de 11 á 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 á 15, y de 19 á 20 30 solo cartas y medicamentos. Los sobres monederos, en los dos horarios. Lista y apartados, de 8 á 11, de 17 á 19 y de 22 á 23. Reclamaciones de certificados y valores, de 14 á 16. Buzones: El central se recoge á las 5 25, á las 6 30, á las 8 30 y á las 22 30, y los de las expendedurías á las 13 y 20 30.

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y óservirle de con traer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Granot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los aftos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática. Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» á las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercurial, en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea óchaca sobre sí. Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 4 pesetas caja. En GRANADA, Juan López Rubio, Reyes Católicos 34, y Justo, Ortiz Pujón, San Jerónimo 18.

TRENES QUE SALEN DE GRANADA ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican á continuación, todas pertenecientes á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada.

ESTACIONES	TRENES						DISTANCIA kilometros	Precio de los billetes		
	Correo		Mixto		Corto			1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.		
	Llega	Salida	Llega	Salida	Llega	Salida		Ptas	Ptas	Ptas
DE GRANADA A										
Atarfe Santafé	7:28	7:45	9:35	16:15	17:08	9	1'40	1'10	0'85	
Pinos Puente	7:40	7:43	10:28	10:30	17:33	17:53	15	2'30	1'85	1'40
Ilora Láchar	7:59	8:01	10:52	10:54	18:38	18:58	25	3'80	3'05	2'30
Tocón Montefrío	8:45	8:48	11:14	11:16	19:27	19:55	35	5'30	4'25	3'20
Huétor Tajaz	8:32	8:35	11:34	11:36	20:28	20:38	44	6'65	5'35	4'00
Loja	8:47	8:49	11:54	12:04	21:03	21:30	53	8'00	6'40	4'80
Apeadero San Francisco	8:53	8:59	12:09	12:14	21:30	21:50	54	8'15	6'85	4'95
Riofrío	9:16	9:17	12:39	12:41	21:50	22:10	61	9'20	7'40	5'55
Salicas	9:51	9:52	13:27	13:29	22:30	22:50	74	11'25	8'95	6'70
Archidona	10:17	10:23	14:08	14:14	23:00	23:20	88	13'30	10'70	7'95
La Peña	10:39	10:40	14:49	14:50	23:30	23:50	99	15'00	12'00	8'95
Antequera	10:52	10:58	15:08	15:18	23:50	24:10	107	16'20	13'00	9'65
Apeadero Bobadilla	11:16	11:17	15:44	15:45	24:10	24:30	120	18'10	14'50	10'90
Bobadilla	11:23	11:25	15:54	15:55	24:30	24:50	123	18'60	14'90	11'25
Málaga	14:05	14:10	18:32	18:35	27:20	27:40	193	27'80	21'80	15'40
B. badilla para Ronda	12:45	12:45	16:35	16:35	24:30	24:30	119	18'00	14'00	10'25
Ronda	15:50	5:40	18:24	18:30	25:30	25:30	194	28'00	21'95	15'50
Algeciras	9:56	11:50	21:50	21:50	27:30	27:30	300	41'95	32'40	21'90
Bobadilla para La Roda	11:45	11:45	16:17	16:17	23:30	23:30	119	18'00	14'00	10'25
La Roda	12:27	12:40	17:01	17:01	24:30	24:30	148	21'85	17'40	12'70
Utrera	13:57	17:45	19:00	19:00	25:30	25:30	269	43'25	32'90	22'60
Cádiz	20:51	20:51	24:30	24:30	29:30	29:30	382	58'65	44'15	29'25
Utrera para Sevilla	16:17	16:17	19:00	19:00	25:30	25:30	269	43'25	32'90	22'60
Sevilla	17:02	17:02	21:00	21:00	26:30	26:30	290	46'95	35'65	24'25
Puente Genil para Córdoba	13:10	13:20	17:53	18:13	24:30	24:30	170	24'80	19'60	14'05
Córdoba	15:30	15:30	21:00	21:00	26:30	26:30	247	34'95	27'20	18'65
Puente Genil para Jaén	13:29	13:29	19:55	19:55	25:30	25:30	269	43'25	32'90	22'60
Jaén	17:51	17:56	24:10	24:25	29:30	29:30	328	49'05	31'95	21'35
Hespey	18:53	19:13	25:57	26:47	30:30	30:30	328	49'05	31'95	21'35
Linares	19:55	19:55	27:48	28:44	31:30	31:30	350	46'50	36'40	24'50

FABRICA DE CEMENTO LENTO Yeso, pulverización de corizas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La casa ha impreso unos folletos con instrucciones, tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

LITOGRAFIA JEREZANA GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotogravado y Encuadernación VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4 JEREZ DE LA FRONTERA IGUALATORIOS, 4, 6 y 10 pesetas. PAPEL: rayado para cartas, desde 50 céntimos paguete de 100 pliegos; de confiterías, 1'75; cuadruple 6'50; Manila, 5; en toallas desde 20 céntimos metro. RIBAS: numeración del 1 á 100, á 5 pesetas millar y 1 peseta el 100. ORACIONES: inmensa colección, desde 1 peseta 100. ALBUMS: ilustrados diferentes, gran variedad, á 75 céntimos cada uno. BARAJITA de amor, á 1 y 1'50 pesetas una. COPIADORES de cartas, desde 1'75 á 2 pesetas. VAINAS: á 50 céntimos libra. RECETAS, á 75 céntimos libra de una peseta. ROSA Y NEGRO (colección de cuentos), 1 peseta. NOVELAS: hay de venta más de 100 diferentes, desde 50 céntimos una. DUPLICADOS DE PEDIDOS á 2 pesetas el ciento, y 100 losarios á 4. PAGARES á 2 y 3 pesetas el ciento. RECIBOS de Inquilinato, 75 céntimos libra. NOVENAS: surtido, desde 25 céntimos. PAPEL DE BARBA, á 25 céntimos. ARGUMENTOS de obras, á 10 céntimos. SOBRES: blancos, desde 50 céntimos. A CHIPICALL (diccionario gitano y cuentos gitanos), 5 pesetas. FES DE VIDA, á 1'50 pesetas el ciento.

El Aguila Real Librería, Objetos de Escritorio, Perfumería Inmenso surtido en tarjetas postales Reyes Católicos, 30

Ovo-lectina Billon Tónico-Nervino Reconstruyente eficaz contra la Clorremia, Neurastenia, Gansancio intelectual Debilidad general Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 de Febrero de 1901 Comunicación á la Academia de Medicina el 13 de Junio de 1901 Representantes y Depósito General Alfredo Riera é Hijos Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA Centro Consultivo Químico Agrícola C. BOQUERON, 32, GRANADA Análisis de tierras, bonos y primeras materias para los mismos. Abonos químicos adecuados á los cultivos según el resultado del análisis de las tierras. Formas de abonos: aquellos agricultores que las deseen y venta de abonos elaborados y primeras materias para su elaboración. DIRECCION: DANIEL MARCO OLMOS, QUIMICO Boquerón, 32

WATERBURY MADRID RESORTAL

ALIMENTO SIN RIVAL Para los niños y personas débiles, nada hay más nutritivo y sano que la Theobromina fosfatada Luque Los médicos más afamados recomiendan, por su bondad, este producto, que además aventaja en baturra á todos sus similares. Depósito general, JEREZ DE LA FRONTERA Representante en Granada, DON ANTONIO A. LOPEZ

TODO UTIL Es la imprenta de este periódico. Párraga, 5, se venden. GUIA DE GRANADA, 1 pa.